

Protocolo de seguridad para la
entrega, devolución y destrucción de
las relaciones de ciudadanos con
solicitud de trámite cancelada

Diciembre 2016

Contenido

1. Términos, siglas y acrónimos	3
2. Protocolo de seguridad	4

1. Términos, siglas y acrónimos

Término, Sigla o Acrónimo	Descripción
CDV	Comisión Distrital de Vigilancia
CLV	Comisión Local de Vigilancia
CNV	Comisión Nacional de Vigilancia
CPT	Coordinación de Procesos Tecnológicos
DDVC	Dirección de Depuración y Verificación en Campo
DERFE	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
DO-CECYRD	Dirección de Operaciones del Centro de Cómputo y Resguardo Documental
DSCV	Dirección de la Secretaría de las Comisiones de Vigilancia
JDE	Junta Distrital Ejecutiva
JLE	Junta Local Ejecutiva
LGPE	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
Lineamientos AVE	Lineamientos para el acceso, verificación y entrega de los datos personales en posesión del Registro Federal de Electores por los integrantes de los Consejos General, Locales y Distritales, las Comisiones de Vigilancia del Registro Federal de Electores y los Organismos Públicos Locales

2. Protocolo de seguridad

ETAPA 1. Actividades Previas a la Entrega del Listado de Bajas por Cancelación de Trámite

No.	Actividad	Responsables	Precisiones
1	Ejecutar el Procedimiento para la Cancelación de Solicitudes de Trámite y Aplicación de las Bajas Correspondientes.	CPT COC	La aplicación de las bajas del Padrón Electoral por Cancelación de Trámites se realizará conforme al Plan de Trabajo establecido.
2	Generación del Listado de Bajas por Cancelación de Trámite.	CPT/DO-CECYRD	La DO-CECYRD dispondrá los archivos a través del sistema SIIRFE-Cancelación de Trámites con los siguientes datos: entidad, distrito, sección, nombre, apellido paterno, apellido materno.
3	Descarga del Listado de Bajas por Cancelación de Trámite por el presidente de la Comisión de Vigilancia Local y Distrital.	Vocalías del RFE de JLE y JDE	Mediante el sistema informático, los Vocales del RFE de las JLE y JDE descargan los archivos cifrados con las relaciones correspondientes.
4	Grabación del Listado de Bajas por Cancelación de Trámite en la Comisión de Vigilancia Local y Distrital.	Vocalías del RFE de JLE y JDE	Los Vocales del RFE de las JLE y JDE grabarán el disco compacto, y asentarán su rúbrica en el mismo, con marcador de tinta indeleble, en presencia del representante partidista acreditado ante la CNV, CLV y CDV al que se le entregará el disco.

No.	Actividad	Responsables	Precisiones
5	Generación de contraseñas de descifrado de archivos y entrega a representaciones partidistas.	CPT/DO-CECYRD/ Vocalías del RFE de JLE y JDE	La aplicación informática genera una contraseña para cada representación partidista acreditada en las comisiones de vigilancia, locales, distritales, la cual se remite de manera automatizada por correo electrónico a las representaciones partidistas.
6	Entrega del Listado de Bajas por Cancelación de Trámite al Secretario de la Comisión Nacional de Vigilancia.	COC/DDVC/ DSCV	La Dirección de Depuración y Verificación en Campo entregará a la DSCV mediante oficio el medio óptico rubricado, que contiene los archivos cifrados de los Listados de Baja por Cancelación de trámite, quien a su vez los entregará de inmediato a las representaciones partidistas acreditadas ante la CNV.
7	Generación de contraseñas de descifrado de archivos.	CPT/DO-CECYRD DSVC	El sistema genera una contraseña para cada representación partidista acreditada en la Comisión Nacional de Vigilancia, la cual se remite de manera automatizada al correo electrónico proporcionado por las representaciones partidistas.

ETAPA 2. Entrega de los Listados de Bajas por Cancelación de Trámite a los representantes partidistas ante CNV, CLV, CDV

No.	Actividad	Responsables	Precisiones
1	Entrega del Listado de Bajas por Cancelación de trámite a los representaciones partidistas	DSCV/Presidente de la CLV y CDV	En el ámbito de su competencia, la DSCV y los presidentes de las CLV y CDV, hará entrega de los listados a través de un medio óptico rubricado con tinta indeleble, mediante oficio dirigido de manera personal a cada uno de los representantes de los partidos políticos acreditados ante la CNV, CLV y CDV, según corresponda.
2	Entrega de las contraseñas de descifrado de los archivos entregados	CPT/DO-CECYRD	Se enviarán las contraseñas de los archivos entregados a cada uno de los representantes de los partidos políticos acreditados ante la CNV, CLV y CDV, a las cuentas de correo electrónico de cada representante.
3	Control de las relaciones entregadas a las representaciones partidistas.	DSCV / DDVC Vocalías del RFE de JLE y JDE	Se deberá llevar a cabo el registro y control de la documentación entregada con el número del oficio, el nombre del partido político y su representante, la fecha de entrega, así como la información entregada.
4	Extravío o robo de discos compactos con las relaciones de registros dados de baja por cancelación de trámite.	Representaciones partidistas acreditadas ante las comisiones de vigilancia de DDVC Vocalías del RFE de JLE y JDE	Cuando sea imposible la devolución o reintegro de los discos compactos con las relaciones de los registros cancelados por robo o extravío, se deberá presentar copia de la denuncia de hechos ratificada ante el Ministerio Público.

ETAPA 3. Uso y revisión de los archivos entregados

No.	Actividad	Responsables	Precisiones
1	Revisión de los Listados de Bajas por Cancelación de trámites.	Representaciones partidistas	Los representantes partidistas revisarán los listados directamente del disco compacto. Su reproducción y almacenamiento se encuentra prohibida por los Lineamientos AVE.

ETAPA 4. Devolución o reintegro y destrucción de los medios que contienen el Listado de Bajas por Cancelación de Trámite

No.	Actividad	Responsables	Precisiones
1	Devolución de los Listados de Bajas por Cancelación de Trámite.	Representaciones partidistas DSCV Vocalías del RFE de JLE y JDE	La devolución o reintegro del mismo disco compacto que fue entregado con las relaciones se deberá hacer a más tardar el 31 de mayo, mediante oficio. Se verificará que el disco compacto contenga la rúbrica con tinta indeleble de la persona que creo el disco.
2	Destrucción del disco compacto y entrega de acuse de recibo por parte del receptor del disco	DSCV Vocalías del RFE de JLE y JDE	El personal de la DSCV y las Vocalías del RFE de JLE y JDE deberán firmar acuse de recibo a las representaciones partidistas respecto al oficio y disco compacto. Una vez verificado el contenido del disco compacto, se procederá a su destrucción en presencia del representante partidista que hace la entrega, lo cual debe asentarse en la hoja registro correspondiente.
3	Control de las relaciones devueltas por los representantes partidistas.	DSCV Vocalía del RFE de JLE y JDE	Toda devolución o reintegro de los archivos entregados por las representaciones partidistas deberá registrarse con el número del oficio, el nombre del partido político, nombre del representante y la fecha de entrega.

No.	Actividad	Responsables	Precisiones
4	Informe de Bajas por Cancelación de Trámite a la JLE.	Vocalía del RFE de JLE	Los presidentes de las CDV, informarán mediante correo electrónico al presidente de la CLV, que los discos con las relaciones de los registros dados de baja por Cancelación de trámite fueron devueltos por las representaciones partidistas y destruidos en presencia de las mismas, así como de los incidentes que se presenten.
5	Informe de la Vocalía del RFE de las JLE a la DDVC sobre la devolución o reintegro de las relaciones con registros excluidos por cancelación de trámite.	Vocalía del RFE de JLE	Los presidentes de las CLV, informarán mediante correo electrónico a la DDVC, que los discos con las relaciones de los registros dados de baja por Cancelación de trámite fueron devueltos por las representaciones partidistas y destruidos en presencia de las mismas, así como de los incidentes que se presenten.
6	Resguardo de los Listados Testigo de Baja exhibidos en estrados	DSCV Vocalía del RFE de JLE	Los listados testigos de baja publicados en los estrados de las oficinas distritales, formarán parte de las actas de exhibición y retiro.
7	Informe sobre la devolución o reintegro de las relaciones	DSCV Vocalías del RFE de JLE	Se presentará ante las comisiones de vigilancia correspondientes, el informe de las relaciones devueltas y de las que no fueron devueltas, así como de los incidentes que se llegaran a presentar.

A fin de alcanzar la debida custodia y protección de los datos personales, conforme al marco constitucional, convencional y legal en materia electoral y de protección de datos personales, en el supuesto de que los usuarios autorizados y cualquier otra persona realicen un tratamiento indebido de los datos personales que los ciudadanos proporcionan al Registro Federal de Electores, o que contravengan las disposiciones previstas en este Protocolo de seguridad, que vulneren la confidencialidad de los datos referidos, se aplicarán los procedimientos para la determinación de sanciones previstas en la normatividad aplicable.